DÍA	MES	AÑO
20	10	2016

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA DE SESIONES

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA EN LA QUE SE INSTALA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS.

Siendo las 11:30 horas del día 20 de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de juntas de la Sindicatura Municipal sita en la Presidencia Municipal los CC. Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Sindica Municipal, Lic. Marcela del Cojo Gómez, Oficial Mayor, LC. Ma. Gabriela Valdez Rodríguez, Directora de Finanzas y Tesorería, Ing. Alejandro González Cosío, Contralor Municipal y Lic. Raúl Ulloa Guzmán Regidor Presidente de la Comisión de Transparencia, con el propósito de instalar el Comité de Transparencia del Municipio de Fresnillo, Zacatecas y del desahogo de la orden del día que se presenta en este acto, punto número uno elección del Presidente (a) y Secretario (a) Técnico (a), punto número dos, Análisis y discusión de las solicitudes (10), punto número tres Informar al comité que se envía circular para dar a conocerá los directores, coordinadores y jefes de departamento de las responsabilidades de Transparencia comunes y especificas del sujeto obligado y punto número cuatro hacer del conocimiento la entrega de formatos del SIPOT. Se procede al registro de asistencia en acta anexa y se declara la existencia del quórum legal.

Se desarrolla cada uno de los temas mencionados en la orden del día, lo que respecta al **punto número uno** es electa como presidenta del comité la Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores y como Secretaria Técnica la Lic. Marcela del Cojo Gómez, en el **punto numero dos** se analizan cada una de las solicitudes determinando que la de folio **00518116** en la que solicitan nombramientos y sueldos de los Directores y titulares de Tesorería, Secretario Particular, Desarrollo Social y Unidad de Transparencia, para lo que se determina que fue bien turnada a la Coordinación de Recursos Humanos; la de folio **00529216** en el que solicitan un reporte de todos los artículos propiedad del municipio que no han sido entregados físicamente por la pasada administración, para lo cual solicita una prorroga la sindico, se determina que se solicite vía infomex; la de folio **00545416** en la que se solicita en forma digital editable los sueldos que reciben el Presidente Municipal, Sindico, Contralor y Regidores, con nombre del servidor público, se hace la observación de que se proporcionará la información pero no en forma editable; de la solicitud **00551316** solicitan el sueldo del Presidente, el Secretario de Gobierno, Directores y Regidores, se aprueba que se proporcione la información; de la solicitud **00551416** igualmente son sueldos del Presidente Municipal, Regidores, Secretario de Gobierno y Directores, se aprueba en el mismo sentido; solicitud **00551516** se pide sueldo del Presidente Municipal, Regidores y Diputados locales, se sugiere dependencia respecto al salario de los Diputados y lo que respecta a los otros sueldos se determina que se contesta en el mismo sentido; en la de folio **00568916** se solicita documento no escaneado de la cuenta pública 2015 y de los informes financieros trimestrales de enero a junio 2016, a lo que la tesorera comenta que se comunicará a la ASE para determinar en qué sentido se contesta; la solicitud **00569016** en documento

electrónico solicita la totalidad de las convocatorias y actas de sesión de cabildo de junio 2016 a la fecha, y las minutas de las comisiones de los regidores programadas en septiembre de 2016 a la fecha e informes de las comisiones al cabildo, esta turnada a la Secretaria de Gobierno y en espera de la respuesta; solicitud **00569816** Listado general de los regidores a la sesiones de cabildo de junio 2016 a la fecha, se informa que esta solicitada la información a la secretaria de gobierno; y la Solicitud, **00570616** solicitan documento digital de los estados financieros consolidados del municipio donde muestre todo tipo y la totalidad de la deuda contraída al 30 de septiembre de 2016, se determina que es ambigua para lo que se solicita la aclaración del periodo que desea saber. **Punto número tres:** Informar al Comité que se enviará circular para dar a conocer a los Directores, Coordinadores y Jefes de Departamento, de las responsabilidades de Transparencia comunes y específicas del sujeto obligado, para lo que se aprueba el oficio que ya llevaba elaborado la Titular de la Unidad de Transparencia. **Punto número cuatro:** Hacer del conocimiento del comité la entrega de los formatos SIPOT, se da a conocer que se entregaron a finales de septiembre y a la fecha no se ha tenido respuesta de ningún departamento y que la fecha límite es el día 4 de noviembre.

Una vez desahogados los puntos que componen el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, se da por concluida la presente sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervienen, siendo las 13:50 horas del día de su inicio, se da por terminada la primera sesión de este comité.

Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores.
Presidenta.

Lic. Marcela Del Cojo Gómez.
Secretaria Técnica

LC. Ma. Gabriela Valdés Rodríguez.
Vocal.

Lic. Raúl Ulloa Guzmán.
Vocal.

Ing. Alejandro González Cosío.
Vocal.

Fresnillo
por su grandeza